

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS

El Gobierno Regional de Cajamarca - Dirección Regional de Salud Cajamarca - Red de Salud Cajabamba, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Pedio(s)/Inmueble(s)/Área m2/Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de Saneamiento
Pedio: P.S. Santa Rosa de Crisnejas/ 331.89m2/ Calle S/N, Sector Santa Rosa de Crisnejas, distrito Sitacocha, provincia Cajabamba, departamento Cajamarca.	02090663 - Oficina Registral Cajamarca	Salud	Independización, con cambio de titularidad
Pedio: P.S. Moraspamba/ 925.08m2/ Calle Union S/N, Sector Moraspamba, distrito de Sitacocha, provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca.	No Inscrito	Salud	Inmatriculación
Pedio: P.S. Algamarca/ 5,944.76 m2/ Sector Algamarca, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca.	No Inscrito	Salud	Inmatriculación
Pedio: P.S. Araqueda/ 360.16 m2/ Calle S/N, Sector Araqueda, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba y departamento de Cajamarca.	No Inscrito	Sin uso actual	Inmatriculación

Cajabamba 25 de setiembre del 2026

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
Dirección Regional de Salud Cajamarca

Lic. Psic. Luis Ortiz Carranza
C. Ps. P. 18041
DIRECTOR GENERAL RED INTEGRADA DE SALUD CAJABAMBA